

## **\*Colombia realiza reapertura de las dos referencias de bonos sociales en el mercado internacional de capitales por USD1.300 millones\***

- *Colombia reabrió de forma exitosa en el mercado internacional de capitales las dos referencias de bonos sociales por un monto total de USD 1.300 millones con vencimiento en 2035 y 2053 y rendimientos de 7,550% y 8,150%, respectivamente.*
- *La transacción alcanzó, en su mejor momento, una demanda total de USD 10.100 millones, logrando una sobredemanda de 7,8 veces el monto emitido y contó con la participación de una base diversificada de inversionistas.*
- *Jose Roberto Acosta Ramos, Director General de Crédito Público y Tesoro Nacional, indicó que el gran apetito por Colombia, reflejado en el rendimiento alcanzado y la amplia demanda, es prueba contundente del manejo ortodoxo de las finanzas públicas, el fortalecimiento de la confianza inversionista y el continuo compromiso del Presidente Gustavo Petro para cumplir con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y vincular la deuda pública a propósitos sociales.*

**Bogotá D.C. 3 de abril de (COMHCP).** Colombia accedió al mercado de capitales internacional mediante la reapertura de las dos referencias de bonos sociales, con vencimiento en 2035 y 2053, por un monto total de USD 1.300 millones dividido en USD 650 millones cada uno y con un rendimiento de 7,550% y 8,150% respectivamente. La transacción hace parte de la meta incluida en el plan financiero establecido en los fuentes y usos emitidos en febrero de 2024.

La emisión alcanzó, en su momento más alto, órdenes por cerca de USD 10.100 millones, es decir 7,8 veces lo emitido, y contó con un libro robusto y de alta calidad con aproximadamente 365 cuentas de inversionistas locales e internacionales. El éxito de la reapertura de los bonos evidencia un apetito robusto por parte de los inversionistas en Colombia, en particular, por los títulos sociales que resaltan el compromiso del país en buscar nuevas alternativas de financiamiento enfocados en el cumplimiento de los ODS y vincular la deuda pública a objetivos sociales concretos.

Jose Roberto Acosta Ramos, Director General de Crédito Público y Tesoro Nacional, indicó que “*el gran apetito por Colombia, reflejado en el rendimiento alcanzado y la amplia demanda, es prueba contundente del manejo ortodoxo de las finanzas públicas, el fortalecimiento de la confianza inversionista y el continuo compromiso del Presidente Gustavo Petro para cumplir con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y vincular la deuda pública a propósitos sociales*”.

A continuación, se presentan los términos, condiciones y resultados preliminares de la emisión:

**Términos y condiciones de la operación de emisión**

	<b>Reapertura Bono Global 2035</b>	<b>Reapertura Bono Global 2053</b>
Emisor	República de Colombia	
Valor Nominal	USD 650,000,000	USD 650,000,000
Vencimiento	14 de noviembre de 2035	14 de noviembre de 2053
Cupón	8,000%	8,750%
Frecuencia de pago de cupón	Semestral	
Rendimiento	7,550%	8,150%
Precio	103,386%	106,628%
Spread sobre Tesoros	319,7 puntos básicos	364,2 puntos básicos
Instrumentos Benchmark	Tesoro Estados Unidos 10 años	Tesoro Estados Unidos 30 años
Tasa Benchmark	4,353%	4,508%
Fecha de cumplimiento	8 de abril 2024	
Operaciones de Redención anticipada	"Par Call" 3 meses antes del vencimiento	"Par Call" 6 meses antes del vencimiento
	"Make - Whole" a Tesoro de Estados Unidos +50 puntos básicos.	"Make - Whole" a Tesoro de Estados Unidos +50 puntos básicos.
Ley aplicable	Nueva York	
Bancos colocadores	Deutsche Bank Securities Inc. Santander US Capital Markets LLC	

\*El cierre de la operación se realizará en T+3, es decir lunes 8 de abril del 2024.

**Ministerio de Hacienda y Crédito Público**

Código Postal 111711

PBX: (571) 381 1700

Atención al ciudadano (571) 6021270 - Línea Nacional: 01 8000 910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C.

www.minhacienda.gov.co